



1 de cada 4 personas en Guayaquil maltrata animales

AGRARIA Y LA PREFECTURA DEL GUAYAS JUNTOS POR EL CUIDADO ANIMAL

➤ Oficina ERAH socializó resultados de investigación realizada junto a estudiantes de la Universidad Agraria del Ecuador

Estudiantes de la facultad de medicina veterinaria y zootecnia de la Universidad Agraria del Ecuador trabajaron junto a la unidad ERAH, en un proyecto que buscó la recopilación de datos para proponer políticas públicas en contra del maltrato animal.

La unidad ERAH es una oficina de investigación de la prefectura del Guayas que se encarga de estudiar la relación entre animales y humanos, esta entidad tiene 1 año en operaciones y mantiene un convenio con la Agraria.

La Psic. Virginia Portilla (jefa de la unidad ERAH) dio a conocer los resultados y conclusiones de la investigación que han llevado a cabo junto a los estudiantes Agrarios.

Portilla agradeció la apertura que brinda la UAE para la sociabilización de los proyectos emprendidos por la prefectura. Destacó la importancia del convenio existente entre ambas instituciones.

La prefectura del Guayas mantiene convenios con importantes entidades a nivel



El Dr. Nahím Jorget resaltó la importancia de los estudiantes Agrarios durante la investigación que impulsó ERAH

mundial que realizan estudios del comportamiento entre humanos y animales, de las cuales destacan: COPPA (Coordinadora de Profesionales por la Prevención de Abusos), que lleva a cabo investigaciones sobre te-

mas de violencia, Franz Weber de Suiza, que se encarga de temas de protección animal y medio ambiente y la Universidad Agraria del Ecuador que aporta con sus profesionales en temas de salud y cuidado animal.

SEGUIMOS APORTANDO CON NUEVOS PROFESIONALES EN CUARTO NIVEL

Palabras del Dr. Jacobo Bucaram Ortiz durante la ceremonia de entrega de certificados a egresados de la Maestría en Administración de Empresas.

Mi reconocimiento temprano a la señora Beatriz Bucaram Leverone, quien ha hecho mucho por incorporar a gran cantidad de maestrantes, más allá de que se lo reconozcan o no, hemos creado el voluntariado universitario para dar facilidades, no le cuesta ni un solo centavo a la universidad y le ahorra más de medio millón de dólares a nuestra institución. Esto es necesario y hay que decir las cosas por su nombre ya que muchas veces se las quiere ignorar.

La Universidad Agraria del Ecuador se crea cuestionando el modelo de desarrollo de nuestro país, el modelo CEPALINO. Hay planteamientos de carácter filosófico en los cuales se basa la Agraria, uno de ellos se basa en hacer realidad la justicia social del sector agropecuario y nuestra universidad ha brindado el apoyo logístico a todo el sector agropecuario de nuestro país, por ello es reconocida por locales y extranjeros como la mejor universidad Agropecuaria del país. Algunos se sentirán orgullosos, otros no.

Nuestro sistema de postgrado es uno de los mejores sistemas. Cuando hicimos la prelación de ordenes de actividades al inicio de la creación de la Agraria, comenzamos con medio millón de dólares de patrimonio, hoy alcanzamos los 600 millones.

A pesar de las vicisitudes que se viven por parte del actual gobierno, al no entregarnos más de 100 millones de dólares provenientes de la recaudación del 0.5% del IVA. Al relegarse los 25 millones de dólares existentes en el fondo patrimonial de la corporación financiera nacional y al disminuir arbitrariamente los ingresos para nuestra universidad, violando el artículo 955 de la constitución que asciende a más de 125 millones de dólares. Se nos han llevado 250 millones de dólares.

¿Cómo se llama a eso? Una persecución sin nombre. ¿Por qué? Porque la Agraria no se ha puesto como alfombra al gobierno de turno, y hemos tenido la entereza de resistir, los que son aquí miembros de la Universidad Agraria del Ecuador lo saben y lo conocen bien.



Dr. Jacobo Bucaram Ortiz
PRESIDENTE
Consejo Editorial

En la prelación de orden pusimos primero las maestrías y creamos la primera facultad especialidad de economía agrícola del país, a la par con la creación de la primera de ingeniería ambiental.

Esta universidad plantea la quinta ola de progreso de la humanidad, que nadie en el mundo la ha planteado, protección del medio ambiente. Todos hablamos de la protección al medio ambiente pero nadie la ha planteado como tal.

Alvin toffler mencionó las cuatro olas de progreso: la agrícola en la época del neolítico hace 12.900 años, la industrial hace 400 años, la informática hace 80 años, la biotecnología hace 40 años; nosotros planteamos la quinta, es la primera institución de educación superior del mundo.

Tenemos cosas de las cuales debemos sentirnos felices, más allá de lo que podemos hacer en el camino del tiempo. Independientemente de que los programas de maestrías, nos los han comenzado a cerrar. Los han cerrado y hay que denunciarlo.

Los programas regionales de enseñanza que son una alternativa académica. Cuando llegaron los cubanos aquí, enseguida llevaron la idea a su país y crearon la municipalización de la educación superior.

Cual linterna de Diógenes hemos señalado el camino por el cual hay que transitar.

Nuestras maestrías han sido pioneras en el Ecuador. La primera de recursos naturales renovables, ya en 1995 planteamos la necesidad de proteger al medio ambiente y para aquello realizamos dicha maestría en una época que nadie lo hacia.

Iniciamos con un 4% de docentes de la Agraria con título de cuarto nivel, maestros en ciencias, hoy en día es prácticamente la totalidad. Pero las maestrías solo fueron una alternativa académica que creó la Agraria para evitar que los profesionales tengan que migrar a otros lugares del mundo donde no van a tener las facilidades para poderse mantener.

Los profesionales con la alternativa de nuestras maestrías, que son semi presenciales, permanecen unidos al cordón umbilical de la familia e inmediatamente pueden comenzar a aplicar los conocimientos.

La Agraria ha planteado desde siempre la educación de por vida, desde antes de nacer hasta después de morir.

Quisimos intentar iniciar con los doctorados, desgraciadamente el centralismo, la burocracia de aquellos que manipulaban la educación superior impidieron que demos los doctorados para nuestro país.

Flacso y la Universidad Andina se opusieron a que ofreciéramos los doctorados.

¿Qué de especial tiene un doctorado? El apoyo logístico que puede ofrecer la Agraria es mil veces mejor del que se puede recibir en Cuba, pero tienen un compromiso con Cuba para llevar los doctorados al exterior. Y cuando vamos a los países vecinos, donde de acuerdo a la pirámide de Kelsen se deben respetar las leyes: Primero la constitución, luego los convenios internacionales, luego las leyes orgánicas. A pesar de existir el convenio Andrés Bello y a pesar del convenio Ecuador - Perú; los títulos del Perú no los quieren reconocer.

¡Ya vendrán mejores días y tendrán que responder por los abusos que han cometido contra la educación superior !

¿!Con que derecho en Yachai un docente gana 16.000 dólares y aquí solo debemos darles 2.000 ¿? ¿Dónde está la igualdad ante la ley?

FACULTAD DE ECONOMÍA AGRÍCOLA



UNIVERSIDAD AGRARIA DEL ECUADOR

III CONGRESO INTERNACIONAL de ECONOMÍA AMBIENTAL

ÁREAS TEMÁTICAS

- ✓ Energía, Eficiencia y Cambio Climático
- ✓ Biodiversidad y Valoración Económica Ambiental
- ✓ Gestión Ambiental
- ✓ Economía y Sociedad

\$ COSTO INVERSIÓN

- | | |
|-----------------------------------|--------|
| ✓ Estudiantes UAE | \$ 40 |
| ✓ Estudiantes IES | \$ 50 |
| ✓ Profesionales UAE /Docentes UAE | \$ 100 |
| ✓ Profesionales IES /Docentes IES | \$ 150 |

DEPÓSITO BANCARIO

- ✓ Banco Guayaquil
Cta. 22201743 Código 130108
Universidad Agraria del Ecuador

26 al 28

• JULIO •

2017

• GUAYAQUIL •
**AUDITORIO PRINCIPAL
UAE**

Publicado en el Anuario Científico:
LA QUINTA OLA DE PROGRESO DE LA
HUMANIDAD:

"LA PROTECCIÓN DEL MEDIO
AMBIENTE" ISSN 2477-9229

INFORMACIÓN: Teléf.: 2439190 / 0939342073



@UniversidadAgra



www.uagraria.edu.ec



congresointernacionalea@uagraria.edu.ec

Av. 25 de Julio y Pío Jaramillo
Guayaquil - Ecuador

AGRARIA Y LA PREFECTURA DEL GUAYAS JUNTOS POR EL CUIDADO ANIMAL



Los estudiantes de las diferentes carreras de la Agraria participaron de la sociabilización de los resultados presentados por la oficina ERAH

La oficina ERAH recoge de manera técnica información sobre las poblaciones de animales en la provincia del Guayas, con el objetivo de crear políticas públicas de protección animal que beneficien también a las personas.

Otro campo en el cual esta inmersa la oficina, es el ámbito educativo, ya que para realizar sus estudios se apoyan en estudiantes y docentes, quienes luego cuentan sus logros en foros dentro de las academias.

Junto a la Universidad Agraria del Ecuador, la oficina ERAH ha realizado dos estudios, los cuales fueron presentados el pasado mes de Mayo. Por otro lado, están trabajando en la elaboración de un manual de convivencia responsable con animales.

“La Universidad Agraria del Ecuador es la entidad más capacitada para asesorarnos y ayudarnos en la elaboración de un documen-

to que enseñe la convivencia responsable con animales”, manifestó la Psic. Virginia Portilla.

Subrayó que la prefectura lleva a muchos sectores del Guayas campañas medicas junto a capacitaciones sobre el cuidado de los animales, en las cuales intervienen los estudiantes Agrarios, quienes prestan sus servicios en forma ética y profesional.

Los proyectos emprendidos por los Misioneros Agrarios en ERAH fueron: Causas que motivan la compra o adopción de animales en la ciudad de Guayaquil y convivencia responsable con los animales. Ambos estudios fueron realizados en la urbe porteña y participaron alrededor de 48 estudiantes de la Facultad De Medicina Veterinaria Y Zootecnia.

Se reveló que para el estudio se tomó un universo de 1000 personas, quienes participaron en encuestas realizadas en el sur de la ciudad.

Actualmente ERAH ejecuta un programa denominado “charlas de empatía con los animales” dirigido a niños de 8 a 12 años, donde se busca que los chicos se relacionen de mejor manera entre sí, a la vez que se forja el cuidado y respeto por los animales

Principales hechos y factores encontrados en la investigación

La continuidad del maltrato animal, la comercialización indiscriminada y la nula existencia de leyes que protejan la integridad de los animales fueron los principales puntos encontrados durante la investigación.

A continuación se presenta los principales factores hallados durante la investigación:

El 93 % de las personas en Guayaquil reconoce que es importante para los animales tener una familia. Este dato es muy alentador ya que existe conciencia en la ciudadanía por brindar cuidado y protección.

73% de las personas compra animales. Este punto no tiene relación con lo anterior ya que existe mayor porcentaje de animales en espera de ser adoptados.

Solamente un 27% de las personas esta dispuesta a adoptar animales. Pero el desglose de este valor revela que únicamente un 20% ha rescatado animales directamente de la calle y 7 % lo hace a partir de eventos y fundaciones que promueven dicha actividad.

93% de la población se resiste a la idea de adoptar mascotas rescatadas.

Gracias al trabajo de los estudiantes Agrarios se ha logrado contar con una base importante de datos que ayudarán a proponer políticas públicas de cuidado animal

PSIC. VIRGINIA PORTILLA
JEFA DE LA UNIDAD ERAH



El 93 % de las personas en Guayaquil reconocen que es importante para los animales tener una familia

88% de las personas encuestadas cree que es importante el bienestar del animal en el lugar de adquisición.

60% cree que los animales comercializados en tiendas gozan de mejor salud en comparación a los que provienen de fundaciones de rescate. Los animales que forman parte de un programa de adopción pasan por un proceso de rehabilitación y cuidado sanitario previo a ser expuestos nuevamente a la sociedad.

57% de las personas considera importante la raza del animal previo a su adquisición.

46% de los encuestados considera que la raza determina el comportamiento del animal. Junto a un 52% que estima que un animal de raza les confiere estatus social. El tema de las razas es muy importante, ya que este hecho incide directamente en la comercialización de animales.

52% de la población cree que los animales de raza responden a los entrenamientos con mayor facilidad. Varios médicos veterinarios coinciden en que el comportamiento de las mascotas depende del trato al que han sido expuestos por parte de sus dueños.

80% de las personas reconoce que no ha esterilizado a sus perros y el 43% no ha esterilizado a sus gatos. Lo cual es

alarmante porque esto contribuye a incrementar la población de animales en la ciudad.

1 de cada 4 personas en Guayaquil maltrata animales. Este valor sale a la luz luego de que en la investigación las personas fueron preguntadas si consideraban que amarrar a los perros era una forma de maltrato. La población cree que amarrar a un animal no es maltrato.

Propuestas

Con los datos que la investigación ha provisto la oficina ERAH creará campañas de concienciación en la comunidad, programas educativos para diferentes niveles escolares y ciclos diversos en los cuales se fomente el respeto a los animales.

Potenciar la adopción como cultura en la sociedad es otra de las iniciativas que se pretende llevar a cabo. Sobre este punto se explicará que la adopción encierra elementos como asistencia veterinaria continua, ofrecer un ambiente agradable para vivir y el cuidado de los animales cuando salen del hogar.

Actualmente la oficina ERAH ejecuta un programa denominado "charlas de empatía con los animales" dirigido a niños de 8 a 12 años, donde se busca que los chicos se relacionen de mejor manera



La Psic. Virginia Portilla, jefa ERAH, dio a conocer los resultados y conclusiones

entre sí, a la vez que se forja el cuidado y respeto por los animales.

"Gracias al trabajo de los estudiantes Agrarios se ha logrado contar con una base importante de datos que ayudarán a proponer políticas públicas de cuidado animal"

"Junto a la Agraria hemos realizado los estudios con los chicos de veterinaria, pero el llamado es para todos los que quieran participar, cualquier campo profesional puede aportar en gran manera a nuestra labor", concluyó la jefa de la oficina ERAH.

MALTRATO ANIMAL EN LATINOAMÉRICA

Cada año, un millón de mascotas aproximadamente sufre maltrato en Latinoamérica, según cálculos de organizaciones protectoras. Además de las mascotas domésticas comunes, la fauna diversa del continente llega cada vez con mayor frecuencia a los hogares como animales de compañía. No son sólo ya perros y gatos sino, de forma creciente, insectos, mamíferos, anfibios, reptiles y gran variedad de aves.

La pelea por el territorio, en plena casa sucede que algunas de las causas del maltrato tienen que ver con la reacción del animal conforme crece. Cuando es sustraído de su hábitat y empieza a convivir con humanos.

Los peor tratados y sus torturadores

Los más maltratados por placer son perros, ratones y arañas, según la Asociación Activa, así como los toros y otros animales cuyo daño ocurre como parte de actividades consideradas arte o



En cuanto a los tipos de maltrato, asociaciones protectoras consultadas concordaron en que los más frecuentes son hacinamiento, golpes, abandono, mala alimentación, etc.

deporte. En cuanto a los tipos de maltrato, asociaciones protectoras consultadas concordaron en que los más frecuentes son hacinamiento, golpes, abandono, mala alimentación y vivir a la intemperie total dentro de las propias casas.

En cerca de 70% de los casos de ani-

males domésticos y en el total de los silvestres, que sufren maltrato en los hogares se tiene como causa la ignorancia, advirtieron los entes de protección, sobre la organización explicó que la falta de educación y una cultura de respeto son los principales detonantes para que un animal tenga una vida llena de martirio.

UNIVERSIDAD AGRARIA DEL ECUADOR



Formando a los Misioneros de la Técnica en el Agro

CONVOCATORIA

El H. Consejo Universitario de la Universidad Agraria del Ecuador, reunido en Sesión Extraordinaria el día Lunes 5 de Junio del 2017, considerando que el período para el que fueron elegidos las primeras dignidades de la Universidad Agraria del Ecuador, Rectora y Vicerrector General, fenece el 3 de Agosto del 2017. En atención al Art. 146 literal a) del Estatuto Codificado de la Universidad Agraria del Ecuador, que constituye en Tribunal Electoral al máximo Organismo Colegiado Institucional de la U.A.E. para las elecciones de Rector o Rectora, Vicerrector o Vicerrectora.

De conformidad con el Art. 157 del Estatuto Codificado de la Universidad Agraria del Ecuador vigente y del Reglamento Reformado para las Elecciones de Rector o Rectora, Vicerrector o Vicerrectora de la Universidad Agraria del Ecuador, **RESOLVIÓ:**

“Convocar a Elecciones de las primeras autoridades Ejecutivas de la Universidad Agraria del Ecuador, Rector o Rectora, Vicerrector o Vicerrectora, para el período comprendido del 4 de Agosto del 2017 al 3 de Agosto del 2022”

• **Requisitos:** De conformidad con lo dispuesto en el Art. 49 de la LOES y Art. 1 del Reglamento Reformado para las Elecciones de Rector o Rectora, Vicerrector o Vicerrectora, los requisitos que deberán reunir los candidatos son los siguientes:

Art. 1.- Para ser Rector o Rectora, Vicerrector o Vicerrectora de la Universidad Agraria del Ecuador, se requiere:

- a) Estar en goce de los derechos de participación;
- b) Tener título profesional y grado académico de doctor según lo establecido en el artículo 121 de la presente Ley;
- c) Tener experiencia de al menos cinco años en gestión educativa universitaria o experiencia equivalente en gestión;
- d) Haber realizado o publicado obras de relevancia o artículos indexados en su campo de especialidad, en los últimos cinco años;
- e) Haber accedido a la docencia por concurso público de merecimientos y oposición en cualquier universidad o escuela politécnica; y,
- f) Tener experiencia docente de al menos cinco años, tres de los cuales deberán haber sido ejercidos en calidad de profesor universitario o politécnico titular a tiempo completo, y haber ejercido la docencia con probidad, eficiencia y pertinencia.

UNIVERSIDAD AGRARIA DEL ECUADOR



Formando a los Misioneros de la Técnica en el Agro

Deberá cumplir además con los requisitos dispuestos en la Normativas pertinentes expedida por los Organismos que rigen el Sistema de Educación Superior.

· “Artículo 3 del Reglamento de la U.A.E.: Las candidaturas para Rector o Rectora y Vicerrector o Vicerrectora, se presentarán en la Secretaría General de la U.A.E., hasta 20 días calendario posteriores a la convocatoria y deberán contar con un respaldo de por lo menos el 20% de los votantes, observando los porcentajes de equivalencia establecidos en la Ley, el Estatuto y este Reglamento; y, una carta de aceptación debidamente suscrita por el o la candidata. La calificación de los candidatos; así como de los suscriptores que respalden la inscripción, estará a cargo de la Comisión Electoral designada por el Tribunal Electoral”.

· Una vez calificados los candidatos de conformidad con el literal b) del Artículo 9 del Reglamento, por la Comisión Electoral designada e integrada por el H. Consejo Universitario de acuerdo con el Art.161 del Estatuto Codificado de la U.A.E., las elecciones se llevarán a efecto del día **MARTES 4 DE JULIO DEL 2017, DESDE LAS 08H00 HASTA LAS 14H00 EN LOS PREDIOS DE LA UNIVERSIDAD AGRARIA DEL ECUADOR.**

· El Tribunal Electoral con ocho días de anticipación al evento electoral, publicará los Padrones Electorales en lugares públicos de la Universidad, en las que constarán las listas de Profesores, Estudiantes, Empleados y Trabajadores con derecho al voto. Fijará los lugares dentro de los Predios Universitarios que se constituirán en recintos electorales, donde instalarán las mesas que receptorán los votos desde las 08H00 hasta las 14H00, concluida los cuales se procederá de inmediato a los escrutinios y proclamación de resultados, de conformidad con lo establecido en la Ley, el Estatuto y Reglamentos correspondientes.

· De conformidad con el Artículo 55 de la LOES, las Elecciones se harán por votación universal directa, secreta y obligatoria de los profesores, las profesoras, investigador o investigadora titulares, de los y las estudiantes regulares, legalmente matriculados a partir del segundo año de su carrera inclusive, y de las y los servidores y trabajadores titulares. De acuerdo con los Artículos 57 y 58 de la LOES y 5 del Reglamento, la votación de los estudiantes equivaldrá a un porcentaje correspondiente al 25% del número de profesores/as con derecho al voto y la de los servidores/as y trabajadores/as, equivaldrán a un porcentaje correspondiente al 5% de los docentes con derecho al voto.

· El proceso eleccionario se ajustará a lo preceptuado en la Ley Orgánica de Educación Superior, el Estatuto Codificado de la U.A.E., el Reglamento de Elecciones para las primeras autoridades y las Normas pertinentes expedida por los Organismos que rigen el Sistema de Educación Superior.

Ing. Msc. Martha Bucaram de Jorge
RECTORA DE LA UNIVERSIDAD AGRARIA DEL ECUADOR

PROGRAMA DE FESTIVIDADES DE LA UAE



**LUNES 03 DE JULIO
CONFERENCIA**

CULTURA ORGANIZACIONAL EN EL SECTOR PÚBLICO

La expresión cultural organizacional forma parte de las ciencias sociales y, adquirió gran importancia a mitad del siglo XX después de que algunos investigadores en el área de Gestión y Estudios Organizacionales empezaran a defender los beneficios de estudiar la cultura organizacional. Sin embargo, la cultura organizacional ya era estudiada anteriormente por la sociología, las relaciones humanas dedicaban su tiempo en dictar estudios del aspecto humano de la empresa y era precursora de la cultura organizativa.

Expositora: Ec. Haydee Yulán Negrete, MSc.

Tipo de evento: Académico

Sede: Guayaquil

Lugar: Auditorio Principal de la U.A.E

Hora: 09:00 am

CONFERENCIA

LA ECONOMÍA POPULAR Y SOLIDARIA Y SU APLICACIÓN AL DESARROLLO LOCAL "EL CASO ASOCIACIÓN DE MONTUBIOS LUCHADORES DE BARBASCO"

Desde el 2011, se reconoce, a través de la Ley de Economía Popular y Solidaria (LOEPS), a la EPS como una forma de organización económica en la que sus integrantes, ya sea individual y colectivamente, organizan y desarrollan procesos de producción, intercambio, comercialización, financiamiento y consumo de bienes y servicios mediante relaciones basadas en la solidaridad, cooperación y reciprocidad, situando al ser humano como sujeto y fin de su actividad.

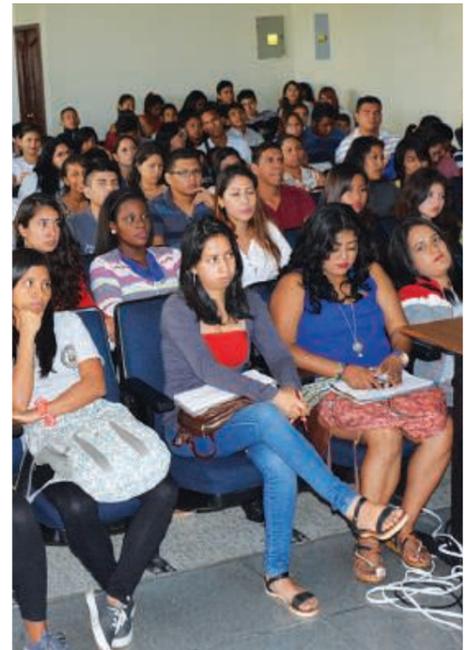
Expositora: Ing. Bella Crespo Moncada

Tipo de evento: Académico

Sede: Guayaquil

Lugar: Auditorio de la Facultad de Economía

Hora: 10:00 am



CONFERENCIA

TRATAMIENTOS ALTERNATIVOS DENTRO DE LA FISIOTERAPIA CANINA

La fisioterapia para perros también existe, e incluye terapias con láser, baños de agua y hasta masajes caninos. Estas técnicas son esenciales para lograr que el can se recupere tras pasar por el quirófano. Las técnicas de fisioterapia y rehabilitación que se utilizan con los animales de compañía son muy similares a las de las personas. El láser y los aparatos de onda corta (ultrasonidos) ayudan a que reducir la inflamación de la zona afectada por la cirugía y a eliminar el dolor.

Expositor: MVZ. Ronald Ron Castro, MSc.

Tipo de evento: Académico

Sede: Guayaquil

Lugar: Auditorio Principal de la U.A.E.

Hora: 11:00 am



MARTES 04 DE JULIO

FERIA DE PRÁCTICAS PREPROFESIONALES

La feria de Prácticas Preprofesionales permitirá dar a conocer al estudiante en formación así como al público en general sobre las actividades en las que se desempeñará el futuro profesional veterinario y están relacionadas a las áreas de producción, salud e investigación. En esta feria se logrará promocionar la imagen de nuestra carrera ante todos los visitantes a este evento.

Tipo de evento: Académico

Sede: Guayaquil

Lugar: Parque Central campus Guayaquil

Hora: 09:00 am



CONFERENCIA HISTORIA DE LA CREACIÓN DE LA UNIVERSIDAD AGRARIA DEL ECUADOR

La Universidad Agraria del Ecuador es una entidad autónoma de derecho público, sin fines de lucro, creada mediante Ley 158 expedida el 24 de junio de 1992 por el Congreso Nacional y promulgada en el Registro Oficial No. 980 el 16 de julio de 1992. La Universidad Agraria del Ecuador, cuyas siglas son U.A.E., se rige por la Constitución de la República, la Ley Orgánica de Educación Superior, su Ley de Creación, el Estatuto Universitario y la normatividad reglamentaria.

Expositor: Dr. Jacobo Bucaram Ortiz.
Tipo de evento: Académico
Sede: Milagro
Lugar: Centro de Información Agraria
Hora: 09:00 am



CONFERENCIA “IMPORTANCIA DE LOS INSECTOS COMO UNA HERRAMIENTA PARA ESTU- DIOS TAXONÓMICOS, ECOLÓGICOS Y DE APOYO PARA LA DOCENCIA”

La Taxonomía es la ciencia de la clasificación, es una subdisciplina de la Biología Sistemática, la que estudia las relaciones de parentesco de los seres vivos y su historia evolutiva. Si bien hay varias definiciones y escuelas taxonómicas, podemos decir que un taxónomo se encarga de identificar, clasificar y agrupar a los seres vivos. Su trabajo es crucial para la comprensión de la biología en general, fundamental en términos de diversidad y conservación.

Expositor: Ing. César Morán
Tipo de evento: Académico
Sede: Milagro
Lugar: Centro de Información Agraria
Hora: 10:00 am

MIÉRCOLES 05 DE JULIO CONFERENCIA PRINCIPALES MOVIMIENTOS MUSCULARES DENTRO DE LA LOCOMOCIÓN

El aparato locomotor o sistema músculo esquelético está formado por el sistema osteoarticular (huesos, articulaciones y ligamentos) y el sistema muscular (músculos y tendones que unen los huesos). Permite al ser humano o a los animales en general interactuar con el medio que le rodea mediante el movimiento o locomoción y sirve de sostén y protección al resto de órganos del cuerpo.

Expositor: MVZ. Ronald Ron Castro, MSc.
Tipo de evento: Académico
Sede: Guayaquil
Lugar: Auditorio de Medicina Veterinaria
Hora: 09:00 am



THE EMPOWERING EFFECT OF THE ENGLISH LANGUAGE ON SCIENCE, TECHNOLOGY AND ECONOMIC GROWTH IN ECUADOR

La enseñanza del inglés tiene gran significado social y cultural en todas las esferas de la vida humana, principalmente en aquellas relacionadas con el desarrollo tecnológico y científico para fortalecer la cooperación internacional entre los pueblos del mundo. Sin embargo, existe una creciente necesidad de sustentar, desde el punto de vista epistemológico, la atención a las sociedades multiculturales con el soporte de la ciencia y la tecnología.

Expositora: Ing. Carla Silvera Tumbaco, MSc.
Tipo de evento: Académico
Sede: Milagro
Lugar: Centro de Información Agraria
Hora: 09:00 am

MIÉRCOLES 05 DE JULIO
CONFERENCIA
“CERTIFICACIÓN DE CACAO ORGÁNICO”

La agricultura orgánica es un sistema de producción que trata de utilizar al máximo los recursos de la finca para proteger el medio ambiente y la salud humana, la fertilidad del suelo y la actividad biológica y al mismo tiempo minimizar el uso de los recursos no renovables y no utilizar fertilizantes y plaguicidas. La agricultura orgánica es mucho más que simplemente no usar agroquímicos. En Latinoamérica, se está produciendo una gran variedad de productos orgánicos, entre ellos cacao.

Expositor: Ing. César Morán
Tipo de evento: Académico
Sede: Guayaquil
Lugar: Auditorio Principal U.A.E.
Hora: 10:00 am



CONFERENCIA
ESTUDIO DE LA EMPLEABILIDAD DE LOS GRADUADOS DE LA
CARRERA DE ECONOMÍA DE LA UAE RESPECTO A LA DEMANDA
DEL MERCADO LABORAL EN LA PROVINCIA DEL GUAYAS

Encontrar un empleo no es una tarea fácil, y encontrar un buen empleo es casi una tarea titánica. El conocimiento y las destrezas que demandan el mercado ponen la marca cada vez más alta para el recurso humano. Los nuevos trabajadores tienen que estar cada vez más preparados para los trabajos además de vencer las dificultades de la dinámica económica que es la que establece el ritmo de la apertura de nuevos empleos.

Expositor: Ing. César Ruso León, MSc.
Tipo de evento: Académico
Sede: Milagro
Lugar: Centro de Información Agraria
Hora: 10:00 am



CONFERENCIA
“CERTIFICACIÓN DE CALIDAD DE CLONES DE CACAO”

El cacao tiene una gran diversidad genética en los cacaos Criollos, Forasteros, clones y los híbridos logrados en los centros de investigación. Por eso, seleccionar los mejores materiales para sembrar, es un gran reto para los productores y técnicos.

Al establecer una nueva parcela o rehabilitar una vieja, lo que se pretende es incrementar la productividad y la calidad. Por lo que se buscan buenos materiales genéticos, que provengan de árboles éliticos de la misma zona o que sean semillas de híbridos o plantas de clones producidas en los centros de investigación genética.

Expositor: Ing. Iván Garzón.
Tipo de evento: Académico
Sede: Guayaquil
Lugar: Auditorio Principal U.A.E.
Hora: 11:00 am



CONFERENCIA
“MANEJO INTEGRADO DE PLAGAS Y ENFERMEDADES EN EL CULTIVO DE MAÍZ”

Si bien se llama plaga a la presencia excesiva de animales o insectos dañinos en un campo de cultivo, en este folleto nos referiremos específicamente a las llamadas plagas de insectos, por ser éstas las más comunes y frecuentes en la zona donde trabajas.

Expositor: Ing. Jorge Mejía.
Tipo de evento: Académico
Sede: Guayaquil
Lugar: Auditorio Principal U.A.E.
Hora: 12:00 am



REGISTRO METEOROLÓGICO
ESTACIÓN METEOROLÓGICA MILAGRO

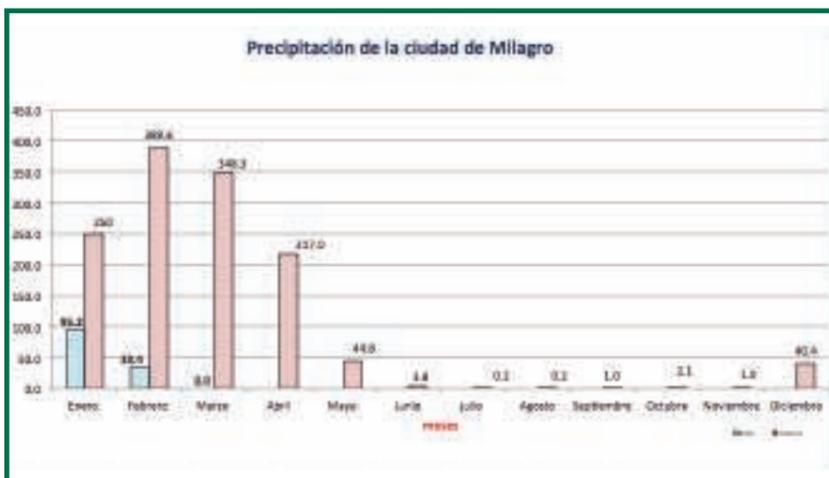
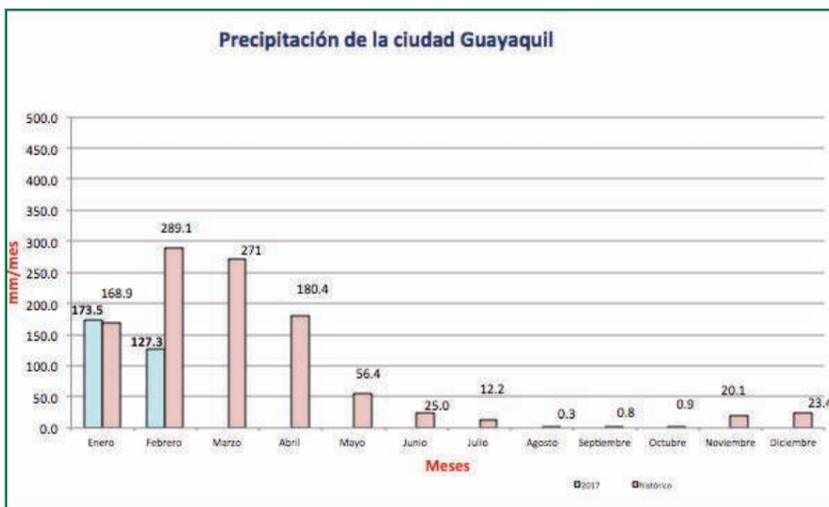
Mes: **Febrero** Año: **2017** Longitud (°): **79.58** Total==> **93.50** 409.1
 2 Altitud (m) **13** Latitud (°): **2.193** Media==> **3.3**

Dia	Temperatura (°C)			Humedad relativa (%)			V. Viento	V.V. MAX	V.V. MIN	heliof	P. ROC	ETo	Precip
	T. Media	T.Min.	T. Max	H. Med	H. Mín	H. Máx	m/seg	m/seg	m/seg	horas	(°C)	(mm/día)	(mm)
1	28	24	31	81	72	90	1.0	1.5	0.5	4.2	24	3.5	4.6
2	27	23	31	87	75	98	0.7	1.0	0.4	4.0	23	3.2	27.6
3	28	23	32	84	70	98	0.7	1.0	0.4	4.0	23	3.1	42.5
4	28	24	33	84	72	95	0.8	1.2	0.4	4.7	24	3.5	8.5
5	28	23	32	84	72	95	0.3	0.4	0.2	4.0	23	3.2	25.9
6	28	23	33	85	72	98	0.7	1.0	0.4	5.2	23	3.5	0.0
7	28	24	32	83	71	95	0.6	1.0	0.2	4.5	24	3.5	1.7
8	29	24	33	82	70	94	1.0	1.5	0.5	4.0	24	3.5	17.9
9	28	23	32	83	71	95	0.7	1.2	0.2	4.2	23	3.4	15.4
10	29	24	33	83	71	95	0.6	1.0	0.2	5.0	24	3.3	10.7
11	28	24	31	85	75	95	0.8	1.0	0.5	4.7	24	3.5	2.5
12	28	24	31	87	78	95	0.6	0.7	0.4	4.0	24	3.3	32.5
13	29	24	33	87	78	95	0.5	0.7	0.2	4.1	24	3.3	0.0
14	28	24	32	85	80	90	0.9	1.3	0.5	4.0	24	3.7	20.7
15	28	23	32	85	78	92	0.8	1.1	0.4	4.7	23	3.5	6.7
16	28	23	33	87	80	94	0.7	1.0	0.3	3.7	23	3.2	60.5
17	28	24	32	87	80	94	1.1	1.5	0.7	5.1	24	3.5	5.7
18	28	24	32	84	78	90	0.9	1.2	0.5	3.5	24	3.0	25.4
19	28	23	32	85	75	94	0.8	1.0	0.5	3.0	23	3.1	30.2
20	27	23	31	85	75	95	0.6	1.0	0.2	5.2	23	3.5	0.0
21	28	24	31	87	78	95	0.4	0.7	0.0	4.7	24	3.5	1.7
22	29	24	33	87	80	93	0.8	1.0	0.5	3.1	24	3.2	10.2
23	28	24	32	83	75	90	0.6	0.7	0.4	3.0	24	3.0	15.3
24	27	23	31	83	76	90	0.8	1.0	0.5	5.1	23	3.4	0.0
25	28	24	31	86	76	95	0.9	1.2	0.5	5.0	24	3.5	1.2
26	27	23	31	87	78	95	1.1	1.5	0.6	5.2	23	3.5	0.0
27	28	23	32	87	80	94	0.8	1.2	0.4	3.5	23	3.1	3.6
28	28	24	32	86	78	94	0.8	1.2	0.4	3.0	24	3.0	38.1
X̄	28	24	32	85	76	94	0.7	1.1	0.4	4.2	24	3.3	

Leyendas:

- V.V.Med: Velocidad del viento media (m/seg)
- V.V.Máx: Velocidad del viento máxima (m/seg)
- V.V.Mín: Velocidad del viento mínima (m/seg)
- Rad. Sol: radiación solar en W/m²

- Rad Sol: Radiación solar en mm/día
- P.Roc: Punto de Rocío (°C)
- Eto: Evapotranspiración en mm/día (Calculado por el método de Penman-Monteith)
- Precip: Precipitación en mm/día



PRONÓSTICO DEL CLIMA DE LA CIUDAD DE GUAYAQUIL
(DEL 14 AL 21 DE FEBRERO DEL 2017)

			Probabilidad de precipitación (%)	ESTADO DEL TIEMPO
14-Feb	29°C	23°C	80	Tormenta
15-Feb	30°C	24°C	70	Lluvias
16-Feb	31°C	24°C	60	Lluvia por la tarde
17-Feb	31°C	24°C	60	Lluvia por la tarde
18-Feb	30°C	24°C	60	Lluvias
19-Feb	30°C	23°C	60	Lluvias
20-Feb	29°C	24°C	60	Chubascos en la tarde
21-Feb	31°C	24°C	30	Chubascos en la tarde



*Bodas, De Plata
Institucional*



Universidad Agraria
del Ecuador



M.Sc. Martha Bucaram Leverone de Jorgge
Rectora



www.uagraria.edu.ec